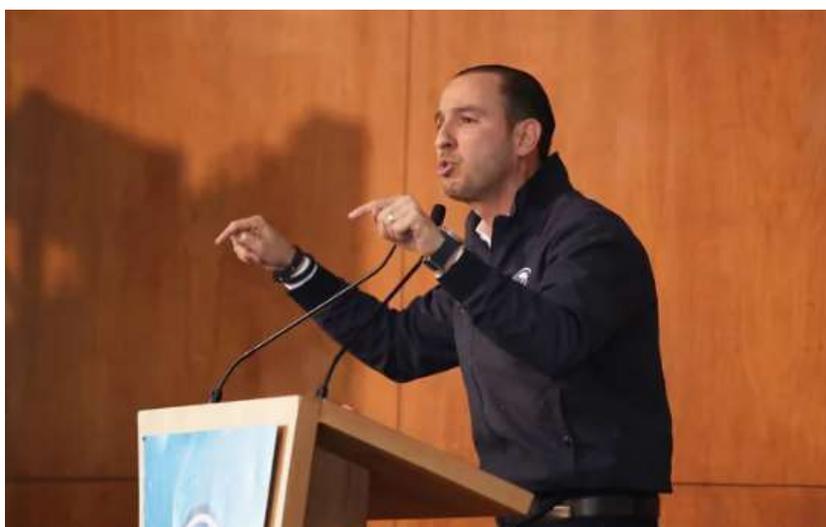




“Plan V de venganza”: Marko Cortés acudirá a la SCJN para invalidar la iniciativa de AMLO



El presidente del **Partido de Acción Nacional (PAN)**, [Marko Cortés Mendoza](#), utilizó su cuenta oficial de Twitter para arremeter contra el presidente **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)** y su reforma conocida como Plan B electoral a la que denominó como **plan V de venganza**.

De acuerdo con el diputado blanquiazul, Acción Nacional acudirá a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** para descartar la iniciativa presidencial en materia electoral por ser una medida **inconstitucional**. “Morena y **López Obrador con su plan V de venganza**, han dado un nuevo golpe a la Constitución y al INE, evidenciando su ambición por controlar y debilitar las instituciones. Presentaremos una Acción de Inconstitucionalidad, confiando que la SCJN responderá de forma adecuada.”, publicó el diputado.

De hecho, antes que el presidente de Acción Nacional anunciara que acudiría a la Suprema Corte, el titular de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, publicó un video el pasado 12 de diciembre en donde explicó la razones por las que la minuta del Plan B es inconstitucional.

De acuerdo con el también integrante del PAN, la deliberación que aprobó la iniciativa secundaria de Andrés Manuel en San Lázaro era, desde un principio, inválida ya que se aceptaron **propuestas que fueron anteriormente rechazadas** en la votación de la Reforma Electoral.